

Pasaje, 12 de Febrero del 2003

Señor

José Asunción Cárdenas Jarro

Presente.-

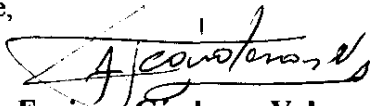
De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo que establece el artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de **COMPAÑÍA EXPORTADORA BANANERA CARDENAS EXBACAR CIA. LTDA.**, constante en la Escritura Pública de Constitución, los socios han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la indicada compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Pasaje, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Así mismo debo manifestarle que de acuerdo al Artículo Vigésimo Sexto le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Presidente.

COMPAÑÍA EXPORTADORA BANANERA CARDENAS EXBACAR CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 31 de Enero del 2003, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pasaje, en el Libro de Registro Mercantil, con él # 11, y anotada bajo él # 224 del Repertorio, el 11 de Febrero del 2003.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Arq. Milton Enrique Cárdenas Valarezo
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **COMPAÑÍA EXPORTADORA BANANERA CARDENAS EXBACAR CIA. LTDA.**

Pasaje, 12 de Febrero del 2.003

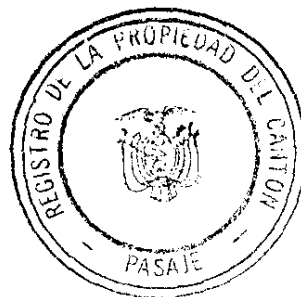


José Asunción Cárdenas Jarro
C.I. # 070097692-1

Dirección: Avda. Rocafuerte y Juan Montalvo



ABG. JOHNNY TOBAR TOBAR
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON PASAJE



Rev. prof:

~~Angélica Andrade.-~~